Gmail **contratacion contratacion <contratacion@junin-cundinamarca.gov.co>**

Solicitud limitación MiPymes Municipales SASI-008-2026

2 mensajes

Riveros Hincapié SAS <riveroshincapie427@gmail.com> 19 de noviembre de 2026 a las 8:30
Para: contratacion@junin-cundinamarca.gov.co

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUNÍN
Junín – Cundinamarca

Asunto: MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR CONVOCATORIA A MIPYMES MUNICIPALES PROCESO No. SASI-008-2026 CUYO OBJETO ES “ADQUISICION DE ELEMENTOS DE INTENDENCIA, MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y ENSERES, PARA GARANTIZAR LA INVERSIÓN DEL FONSET DE LOS ORGANISMOS DE FUERZA PÚBLICA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE JUNÍN, CUNDINAMARCA”.

--
RIVEROS HINCAPIÉ SAS

Solicitud limitación a MiPymes.pdf
925K

contratacion contratacion <contratacion@junin-cundinamarca.gov.co> 19 de noviembre de 2026 a las 9:34
Para: Wilmer Antonio <lawyerwilmerantonio@gmail.com>

PSI

GINA NATHALIA RAMOS MORENO
Auxiliar Administrativo
Secretaria General y de Gobierno
[El texto citado está oculto]

Solicitud limitación a MiPymes.pdf
925K

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE JUNÍN
Junín – Cundinamarca

Asunto: **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR CONVOCATORIA A MIPYMES PROCESO No. SA SI – 008 - 2026 CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE INTENDENCIA, MUEBLES, ELECTRODOMESTICOS Y ENSERES, PARA GARANTIZAR LA INVERSIÓN DEL FONSET DE LOS ORGANISMOS DE FUERZA PÚBLICA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE JUNÍN, CUNDINAMARCA".**

ANDRÉS CAMILO RIVEROS VILLAMIZAR, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.016.019.621 expedida en Bogotá D.C., actuando en representación legal de **RIVEROS HINCAPIÉ SAS** con NIT 900.871.643-7, como empresa interesada en el proceso de selección, en virtud de lo señalado en el decreto 1860 de 2021, respetuosamente solicitamos se limite la participación a este proceso de selección a MiPymes inscritas en el municipio de Junín.

Adjuntamos los documentos que acreditan nuestra condición de MiPymes inscrita en Junín.

ANDRÉS CAMILO RIVEROS VILLAMIZAR
C.C. 1.016.019.621
Representante Legal
RIVEROS HINCAPIÉ SAS
NIT: 900.871.643-7

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RIVEROS HINCAPIE S A S
Sigla: RIVEROS HINCAPIE
Nit: 900871643 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Junín (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02596712
Fecha de matrícula: 24 de julio de 2015
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 2 # 1 - 57
Municipio: Junín (Cundinamarca)
Correo electrónico: andresriveros@riveroshincapie.com
Teléfono comercial 1: 3213313155
Teléfono comercial 2: 3213313155
Teléfono comercial 3: No reportó.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección para notificación judicial: Carrera 2 # 1 - 57
Municipio: Junín (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: andresriveros@riveroshincapie.com
Teléfono para notificación 1: 3213313155
Teléfono para notificación 2: 3213313155
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de julio de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2015, con el No. 02005425 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RIVEROS HINCAPIE S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 001 del 4 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Abril de 2024 , con el No. 03086636 del Libro IX, la Sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Junín (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal. 1. Estructuración, elaboración y participación en todo tipo de procesos licitatorios o contratación privado, en cualquiera de sus modalidades, y en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cualquier objeto que constituya negocios nacionales e internacionales lícitos con cualquier entidad pública, privada y/o mixta de orden distrital y/o nacional e internacional. 2. Planear, proponer, acompañar desarrollar y concretar cualquier tipo de negocio lícito en el país, desde y hacia el exterior. 3. Servicios de gestión, asesoría, consultoría y acompañamiento a todo tipo de empresas nacionales e internacionales en cualquier servicio y/o labor. 4. Comercialización, distribución, venta y promoción de todo tipo de empresas, servicios y/o productos a nivel nacional e internacional de mercancías descubiertas y por descubrir 5. Intermediación para el desarrollo de cualquier actividad lícita. 6. Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público. 7. Servicios de medios de telecomunicaciones, comunicaciones locales y de larga distancia, servicios de central de llamadas. 8. Prestar servicios de recursos humanos, personal temporal. 9. Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología, ingeniería civil, dibujo técnico. 10. Vender, arrendar, permutar, promocionar y comprar cualquier bien mueble e inmueble dentro y fuera del país. 11. Vender, comercializar y distribuir todo tipo de insumos de oficina a nivel local y nacional. 12. Prestar servicios profesionales de limpieza y aseo a entidades públicas y privadas incluyendo tanto el personal como los insumos. 13. Comprar, vender, elaborar, distribuir y preparar todo tipo de alimentos y bebidas, suministro de refrigerios, desayunos, almuerzos, cenas, banquetes, buffet y en si cualquier alimento conocido y por conocer. 14. Elaboración, producción, comercialización y distribución de todo tipo de mueble: archivos, bibliotecas, mesas, sillas y en general todo producto o equipo que se clasifique dentro de la industria mobiliaria. 15. Comprar, vender, distribuir y comercializar todo tipo de aparato electrónico, eléctrico y/o tecnológico en el país, desde y hacia afuera del mismo, incluido su licenciamiento y partes para su funcionamiento. Todo tipo de tecnología a nivel hardware y software descubierta(o) y por descubrir. 16. Comprar, vender, comercializar y distribuir todo tipo de combustibles en el territorio nacional. 17. Arrendar y vender cualquier equipo tecnológico, vehículos y maquinaria por cortos o largos periodos incluido su mantenimiento. 18. Promocionar, organizar y desarrollar todo tipo de eventos corporativos, culturales, artísticos, lúdicos a nivel nacional e internacional. Desarrollar, seminarios, simposios, capacitaciones, congresos, eventos, presentaciones, talleres, charlas, conciertos, rendiciones de cuentas, informes y en si cualquier evento que requiera de acciones logísticas. 19. Diseño, edición y producción de cualquier material

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

pop, merchandising, comercialización y distribución de los mismos. Impresión a nivel general en cualquier tipo de material superficie y el uso de tintas. Afiches, volantes, folletos, pendones, revistas, periódicos, almanaques, tarjetas, vallas, cuadernos y en general cualquier producto impreso conocido y por conocer. Souvenirs y/o recordatorios. Impresión digital e impresión industrial. 20. Suministro de tiquetes terrestres y aéreos tanto a nivel nacional como internacional. 21. Transporte de personas, transporte de carga, transporte de mercancías, animales, víveres maquinaria y escombros. Lo anterior ya sea aéreo, fluvial o marítimo y terrestre en cada una de sus modalidades. Servicios especiales de transporte, turismo y empresarial. 22. Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros, material mineral, textil y vegetal y animal no comestible, material químico incluyendo bioquímicos y materiales de gas, materiales de resma, colofonia, caucho, espuma, película y elastoméricos, materiales y productos de papel, materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos. 23. Maquinaria y accesorios de minería y perforación de pozos, maquinaria y accesorios para agricultura, pesca, silvicultura y fauna, maquinaria y accesorios para construcción y edificación, maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial, maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales, vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes, maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía, herramientas y maquinaria general. 24. Componentes y suministros para estructuras, edificación, construcción y obras civiles, componentes y suministros de manufactura, componentes y suministros electrónicos, componentes, accesorios y suministros de sistemas eléctricos e iluminación, componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento, equipos y suministros de laboratorio, de medición, de observación y de pruebas. 25. Comprar, vender, comercializar y distribuir equipo médico, accesorios y suministros, difusión de tecnologías de información y telecomunicaciones, equipos de oficina, accesorios y suministros, equipos y suministros para impresión, fotografía y audiovisuales, equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad, equipos y suministros para limpieza, maquinaria, equipo y suministros para la industria de servicios, equipos, suministros y accesorios para deportes y recreación, alimentos, bebidas y tabaco, medicamentos y productos farmacéuticos, artículos domésticos, suministros y productos electrónicos de consumo, zapatos, ropa, perfumes, cobijas, sabanas,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

maletas y productos de aseo personal, productos para relojería, joyería y piedras preciosas, publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios, muebles, mobiliario y decoración, instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes, artesanías y equipo educativo, cristalería, materiales, accesorios y suministros. 26. Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna, servicios de minería, petróleo y gas, servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento, servicios de producción industrial y manufactura, servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuo, servicios medioambientales, servicios de transporte, almacenaje y correo, servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos, servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología, servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes, servicios públicos y servicios relacionados con el sector público, servicios financieros y de seguros, servicios de salud, servicios educativos y de formación, servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento, servicios personales y domésticos, servicios de defensa nacional, orden público, seguridad y vigilancia, servicios políticos y de asuntos cívicos, organizaciones y clubes. 27. Planear, organizar y ejecutar la preproducción, producción y postproducción de todo tipo de material audiovisual. Servicios fotográficos y de filmación incluyendo su edición y corrección de estilo. 28. Servicio de diseño, interpretación de planos, elaboración de planos y diseño, servicios arquitectónicos y de dibujo, construcción, rehabilitación, mantenimiento e interventorías de todo tipo de obras civiles y/o públicas: puentes, casas, edificaciones, andenes, vías, bocatomas, cerramientos, muros, excavaciones y en general cualquier forma de edificación y/o construcción que comprenda servicios de ingeniería, arquitectura y construcción. 29. Compra, venta, distribución, comercialización de todo tipo de llantas y repuestos para bicicletas, motocicletas, automotores, barcos y aviones. 30. Compra, venta, distribución, comercialización de todo tipo de kits escolares, material didáctico, recreativo pedagógico y lúdico. 31. Compra, venta y distribución, de toda clase de animales vivos para el sector agropecuario, así como la venta y distribución de todo tipo de concentrados, accesorios y equipo para el buen y sano desarrollo de los mismo. 32. Comprar, vender, suministrar e instalar todo tipo de cableado estructurado. 33. Comprar, vender, suministrar y distribuir todo tipo de ataúdes y elementos acéquiales en cualquier tipo de material y terminación. 34. Servicio de todo tipo de mensajería, terrestre, aérea, fluvial y

marítima a nivel nacional e internacional. 35. Mantenimiento y adecuaciones de jardines 36. Control de plagas y roedores 37. Limpieza y mantenimiento de fachadas. 38. Decoraciones temáticas, tales como: decoración navideña, halloween etc. 39. Mantenimiento de ascensores y escaleras eléctricas. 40. Elaboración y realización de encuestas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 400,00
Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 200,00
Valor nominal : $250.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por acciones simplificada estará a cargo de dos personas naturales, accionistas, en calidad de representantes legales, designado por un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales de la Sociedad judicial y extrajudicialmente, tiene a su cargo la dirección general de sus negocios, en tal virtud, el Representante Legal podrá celebrar o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social, o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad y, en especial, los siguientes: 1. Representar a la Sociedad, autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la Sociedad. 2. Firmar las propuestas, suscribir y legalizar todos los contratos relacionados con los procesos licitatorios, invitaciones, concursos y ofertas públicas y privadas, en cualquiera de sus modalidades y en las que la Sociedad haya participado o quiera participar. 3. Representar en la Sociedad en cualquiera de las etapas precontractuales, contractuales, post contractuales cuando así se requiera. 4. Celebrar contratos de cuantía ilimitada, entiéndase que puede comprometer a la Sociedad por cualquier valor, siempre y cuando sea en el cumplimiento o desarrollo del objeto y actividades sociales o del interés de la Sociedad. 5. Convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la junta directiva a reuniones ordinarias o extraordinarias. 6. Autorizar con su firma los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, así como todo documento, acto o contrato que contenga obligaciones a favor o a cargo de lo Sociedad. 7. Presentar a la Asamblea General de Accionistas en su reunión ordinaria los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio, junto con el dictamen del revisor fiscal (en caso de proveerse dicho cargo), el informe de gestión y el proyecto de distribución de utilidades repartibles. El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la Sociedad, e incluir igualmente los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio, así como la evolución previsible de la Sociedad y de las operaciones celebradas entre ésta, sus Accionistas o administradores. 8. Constituir apoderados para llevar la representación judicial o extrajudicial de la Sociedad en los litigios o reclamos que ella promueva o que le sean promovidos, o para determinados negocios e investirlos de las facultades que sean necesarias para la defensa de los intereses de la Sociedad o de los fines propuestos. 9. Comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes sociales, desistir, recurrir, transigir, conciliar y comprometer en negocios de cualquier naturaleza. 10. Autorizar con su firma los títulos de las acciones. 11. Representar a la Sociedad ante las autoridades políticas, administrativas, internacionales, nacionales o departamentales y municipales y ante las autoridades jurisdiccionales

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

y del ministerio público. 12. Cumplir y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas, así como las funciones que por virtud de delegación expresa de tal órgano le sean encomendadas de manera transitoria o para casos especiales. 13. Desempeñar las demás funciones que le impongan las leyes y/o los estatutos por la naturaleza del cargo y, en general, celebrar todos los actos o contratos necesarios y conducentes al logro de los fines sociales. Poderes: los representantes legales de la Sociedad, judicial y extrajudicial, tienen facultades para ejecutar o celebrar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la Sociedad, y los que se relacionan directamente con la existencia y funcionamiento de la misma. Los representantes quedan investidos de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en que la Sociedad tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituirlos. Los dos (2) representantes legales tienen las mismas facultades cada uno, sin que sea necesaria la firma o autorización de los dos (2) representantes legales para la plena representación de la Sociedad. En este sentido debe entenderse que cada uno puede comprometer a la Sociedad en el desarrollo del objeto social. Empates: en situaciones sometidas a votos en las asambleas generales de Accionistas en las cuales se presente una situación de empate, el Representante Legal, resolverá dicha situación con un voto definitivo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 23 de julio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2015 con el No. 02005425 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal	Andres Camilo Riveros Villamizar	C.C. No. 1016019621
Representante Legal	Laura Nathaly Hincapie Bermudez	C.C. No. 1018447993

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 6 de diciembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02336102 del 2 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 001 del 4 de marzo de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03086636 del 10 de abril de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 1410
Actividad secundaria Código CIIU: 4649

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: 4754, 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	RIVEROS HINCAPIE
Matrícula No.:	02596716
Fecha de matrícula:	24 de julio de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Circunvalar No. 70 A 21 Of 204
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 928.479.532

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 1410

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de noviembre de 2026 Hora: 15:52:24
Recibo No. AB26905764
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2690576483B97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



ACREDITACIÓN MIPYME

Estimados señores:

ANDRÉS CAMILO RIVEROS VILLAMIZAR identificado con cedula de ciudadanía 1.016.019.621 de Bogotá, actuando en representación de **RIVEROS HINCAPIÉ SAS**, y **NANCY LILIANA CAÑÓN** identificada con cedula de ciudadanía 51.982.104 de Bogotá, actuando en calidad de revisora fiscal de **RIVEROS HINCAPIÉ SAS**, declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: Microempresa de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Con la finalidad de acreditar lo anterior, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal.

En constancia, se firma en Junín, el primer (1) día del mes de noviembre de 2026.

ANDRÉS CAMILO RIVEROS VILLAMIZAR
C.C. 1.016.019.621
Representante Legal
RIVEROS HINCAPIÉ SAS
NIT: 900.871.643-7
Carrera 2 No. 1 – 57 Junín
3115426203- 3213313155
andresriveros@riveroshincapie.com –
laurahincapie@riveroshincapie.com

NANCY LILIANA CAÑON
C.C. 51.982.104
T.P. 73907-T
Contadora
RIVEROS HINCAPIÉ SAS
NIT: 900.871.643-7
Carrera 2 No. 1 – 57 Junín

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.982.104**
CAÑON ROMERO
APELLIDOS
NANCY LILIANA
NOMBRES

Nancy L Cañón R
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1970**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**F.**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-JUN-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00029581-F-0051982104-20080725 0001413715A 1 1520024896



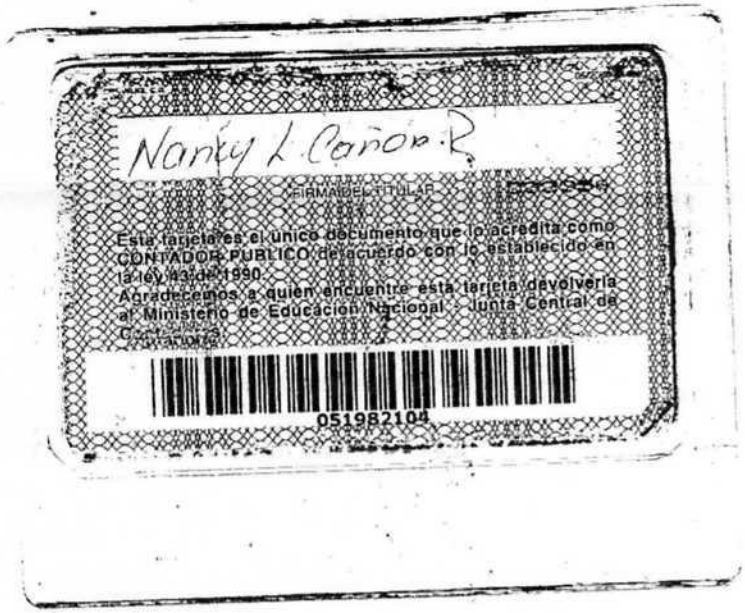
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

73907-T

NANCY LILIANA
CAÑON ROMERO
C.C. 51982104
RESOLUCION INSCRIPCION 124 FECHA 22/09/2000
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Presidente

83250



Nancy L. Cañon R.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

051982104

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A2A8C7AADF5F2D0E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY LILIANA CAÑON ROMERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51982104 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 73907-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *